

INFORME EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
LEY 909 DE 2004 Art. 39

PERIODO EVALUADO: 1 de enero a 31 de diciembre de 2021

FECHA DE ELABORACIÓN: febrero de 2022

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN: Álvaro Enrique Paz Montes

INTRODUCCIÓN

Corresponde al jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, evaluar y verificar el cumplimiento de las metas institucionales, según las disposiciones señaladas en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, la Oficina de Control Interno, formaliza y presenta el siguiente *Informe de Evaluación a la Gestión Institucional*, el cual tiene como referido el reporte de avance del Plan de Acción a través del Informe de Gestión y Resultados de los Indicadores de Gestión de la vigencia 2021, conforme a los compromisos y propósitos establecidos.

OBJETIVO

Realizar la evaluación a la gestión institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander con corte a 31 de diciembre de 2021, con énfasis en el Plan de Acción y el Informe de Gestión Institucional, a fin de determinar que la información sea confiable y coherente a las disposiciones legales, verificando el estado y avance de cumplimiento de las metas propuestas que conlleve al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Oficina de Control Interno realizó evaluación a la Gestión Institucional, teniendo en cuenta los Ejes y Líneas Estratégicas establecidos en el Plan de Acción Institucional Vigencia 2021, relacionados a continuación:

EJE ESTRATÉGICO 1: Fortalecimiento de la Cultura de la Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad Académica

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Desarrollo docente para la excelencia académica.
Aseguramiento de la calidad.
Visibilidad, internacionalización y bilingüismo.
Universidad Virtual.

EJE ESTRATÉGICO 2: Gestión Estudiantil Pertinente y con Calidad

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Fortalecimiento de los servicios académicos.
Competencias y resultados de aprendizaje.
Promoción de la oferta académica.

EJE ESTRATÉGICO 3: Desarrollo Sostenible institucional

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Modernización de los sistemas de información.
Sostenibilidad del campus universitario.

Gestión del Talento Humano.

EJE ESTRATÉGICO 4: Investigación y Extensión con Proyección Global

LINEAS ESTRATÉGICAS:

Consolidación de la producción científica.
Extensión con pertinencia e impacto social.
Innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

EJE ESTRATÉGICO 5: Bienestar Universitario y Responsabilidad Social

LINEAS ESTRATÉGICAS:

Fortalecimiento de los servicios.
Consolidación de los procesos de bienestar.
Clima y ambiente organizacional.
Responsabilidad Social.

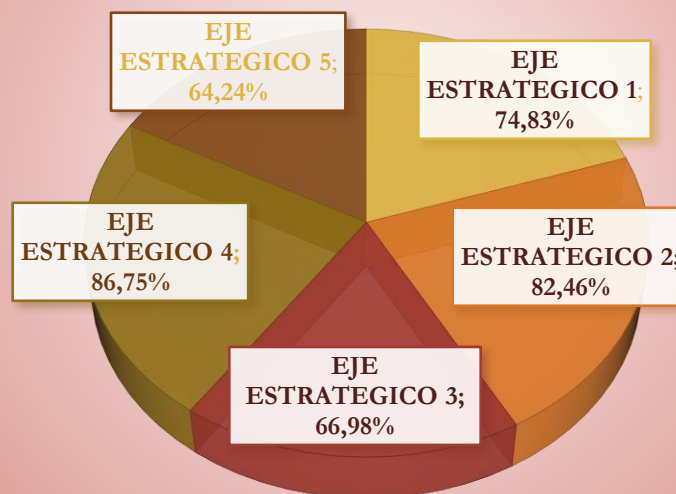
El formato sugerido y aplicado por la Oficina de Control Interno para la Evaluación de la Gestión Institucional se enmarca en los criterios: *evaluación de los compromisos institucionales e indicadores de cumplimiento* plasmados en el Plan de Acción Institucional y el Informe de Gestión Institucional, establecido por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP.

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR EJES ESTRATÉGICOS

Atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente y de acuerdo con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno desde su rol de evaluación y seguimiento, ha consolidado la información de Evaluación a la Gestión Institucional y seguimiento al cumplimiento de los programas y proyectos desarrollados en la vigencia 2021, obteniendo los siguientes resultados:

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO EVALUACIÓN POR EJE ESTRATÉGICO %
Fortalecimiento de la Cultura de la Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad Académica	74.83 %
Gestión Estudiantil Pertinente y con Calidad	82.46 %
Desarrollo Sostenible Institucional	66.98 %
Investigación y Extensión con Proyección Global	86.75%
Bienestar Universitario y Responsabilidad Social	64.24%

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



CONCLUSIONES

- Para la elaboración del presente informe se tomó como fundamento de evaluación el Plan de Acción Institucional vigencia 2021 y el Informe de Gestión Institucional 2021, teniendo en cuenta el porcentaje de cumplimiento de las acciones.
- Del total de las 111 actividades establecidas en el Plan de Acción 2021, 71 actividades fueron ejecutadas en un 100%, 15 actividades fueron trasladadas para la vigencia 2022 e incluidas en el Plan de Acción Institucional 2022 y 3 actividades no ejecutadas (0%).
- El compromiso del personal docente y administrativo en el desarrollo de los programas y proyectos, permite que la gestión institucional sea demostrable y realizable; lo que contribuye al mejoramiento continuo de la universidad.
- Con el fin de disponer de criterios objetivos para realizar la evaluación a los resultados al final de la vigencia, es importante realizar un seguimiento periódico a las metas trazadas acompañado de un análisis, que sirva de base para la consolidación anual del Informe de Gestión, resaltando los logros al igual que las dificultades que afecten la gestión para la toma de decisiones y correctivos necesarios para la mejora continua institucional.
- El resultado obtenido en la vigencia 2021, evidencia el compromiso de las acciones adelantadas por la universidad en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, como también los resultados de las actividades desarrolladas por los 15 procesos del SIG, las cuales facilitan el seguimiento, evaluación y consecución de los objetivos que reflejan la gestión institucional. A partir del presente informe se resumen a continuación los resultados y logros obtenidos:

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021

1. FECHA: FEBRERO DE 2022		2. EJE ESTRATÉGICO A EVALUAR: Fortalecimiento de la Cultura de la Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad Académica	
3. LINEA ESTRATEGICA (PROGRAMAS)	4. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	4.1. Indicador	4.2. Resultado	4.3. Análisis del Resultado
DESARROLLO DOCENTE PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA (Cualificación y evaluación docente)	Formar docentes de planta a nivel de doctorado. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos.	Meta: 23% Avance: 28% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Actualizar el sistema de evaluación docente. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - División de Recursos Humanos.	Meta: 35% Avance: 25% 71%	Esta actividad se viene desarrollando a través de un proyecto financiado con recursos del Plan de Fomento de la Calidad 2020.
DESARROLLO DOCENTE PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA	Realizar jornadas de actualización y desarrollo docente. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Facultades.	Meta: 2 Avance: 2 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. Se llevaron a cabo dos jornadas de actualización y desarrollo docente.

(Formación curricular y pedagógica)	- Departamentos académicos. -División de Recursos Humanos.		
	Capacitar docentes en tendencias curriculares y pedagógicas. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos. -División de Recursos Humanos.	Meta: 18% Avance: 20% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. Se adelantaron capacitaciones en temáticas curriculares y pedagógicas.
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (Cultura de Autoevaluación)	Avanzar en la ejecución de la autoevaluación institucional. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Planeación. - Facultades.	Meta: 15% Avance: 100% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. La Vicerrectoría Académica llevó a cabo acciones que permitieron avanzar en el proceso de autoevaluación institucional.
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (Implementación de la Política de Calidad)	Crear dentro de la estructura orgánica la Oficina de Autoevaluación y Calidad. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Secretaria General. - Oficina de Planeación. - División de Recursos Humanos.	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. Mediante Acuerdo N° 55 de 28 de octubre de 2021, se crea la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la UFPS en su sede central.
	Implementar el sistema de información de autoevaluación y calidad.	Meta: 1 Avance: 0 0%	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la demanda de tiempos y actividades que originó

	<p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Oficina de Planeación. - División de Sistemas. 		<p>la visita de pares académicos para la acreditación institucional.</p>
	<p>Ejecutar las actividades del plan de trabajo del sistema interno de aseguramiento de la calidad.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Vicerrectoría Administrativa. - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina de Planeación. - Facultades. 	<p>Meta: 50%</p> <p>Avance: 50%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. Se llevaron a cabo las actividades del plan de trabajo del sistema interno de aseguramiento de la calidad.</p>
<p>ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</p>	<p>Crear nuevos programas académicos de pregrado y posgrado.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos. - Oficina de Planeación. 	<p>Meta: 1</p> <p>Avance: 1</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, mediante Acuerdo N° 08 de 25 de marzo 2021, se crea el Programa Académico de Especialización en Logística y Negocios Internacionales de la UFPS.</p>

<p>(Evaluación de la Calidad)</p>	<p>Gestionar la acreditación de alta calidad de programas académicos acreditables.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos. - Oficina de Planeación. 	<p>Meta: 1 Avance: 0</p> <p>0%</p>	<p>Durante el año 2021 se recibió visita de evaluación externa para la acreditación en Alta Calidad del Programa Comercio Internacional, pero a la fecha no se ha obtenido respuesta.</p>
<p>VISIBILIDAD, INTERNACIONALIZACIÓN Y BILINGÜISMO</p> <p>(Movilidad estudiantil)</p>	<p>Mantener activos los convenios con instituciones de educación superior, empresas u organizaciones nacionales.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Relaciones Internacionales. - Facultades. - Programas Académicos. 	<p>Meta: 600 Avance: 605</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. Durante la vigencia evaluada se mantuvieron activos 605 convenios con instituciones, empresas u organizaciones nacionales.</p>
	<p>Mantener activos los convenios con instituciones de educación superior, empresas u organizaciones internacionales.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Relaciones Internacionales. - Facultades. 	<p>Meta: 60 Avance: 63</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. Durante la vigencia evaluada se mantuvieron activos 63 convenios con instituciones, empresas u organizaciones internacionales.</p>

	- Programas Académicos.		
VISIBILIDAD, INTERNACIONALIZACIÓN Y BILINGÜISMO (Movilidad docente)	Desarrollar cátedras o actividades presenciales o virtuales de carácter internacional. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Relaciones Internacionales. - Facultades. - Programas Académicos. - Unidades de Investigación.	Meta: 10 Avance: 20 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente. Se llevaron a cabo 20 actividades enmarcadas en temáticas internacionales.
	Desarrollar proyectos virtuales de carácter internacional. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Relaciones Internacionales. - Facultades. - Programas Académicos. - Unidades de Investigación.	Meta: 3 Avance: 0 0%	La actividad se trasladó para la vigencia 2022, puesto que durante el año 2021 fue realizado un ejercicio de sensibilización a los planes de estudio en la naturaleza de esta modalidad de internacionalización.
	Desarrollar proyectos virtuales de carácter nacional. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Relaciones Internacionales. - Facultades.	Meta: 3 Avance: 0 0%	La actividad se trasladó para la vigencia 2022, puesto que durante el año 2021 fue realizado un ejercicio de sensibilización a los planes de estudio en la naturaleza de esta modalidad de internacionalización.

	- Programas Académicos. - Unidades de Investigación.		
VISIBILIDAD, INTERNACIONALIZACIÓN Y BILINGÜISMO (Bilingüismo)	Implementar la formación en un segundo idioma en los programas académicos. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Relaciones Internacionales. - Facultades. - Departamentos académicos. - Programas académicos.	Meta: 2 Avance: 2 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Capacitar docentes de planta en el manejo de un segundo idioma. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Oficina de Relaciones Internacionales. - Facultades. - Departamentos académicos. - División de Recursos Humanos.	Meta: 15% Avance: 18% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
UNIVERSIDAD VIRTUAL (Virtualización de programas)	Virtualizar cursos y/o actividades académicas. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos.	Meta: 5 Avance: 10 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente; se llevaron a cabo actividades académicas virtualizadas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Programas académicos. - División de Sistemas. -Unidad Educación Virtual. 		
	<p>Promover el desarrollo de mediaciones TIC por parte de los docentes.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos. - Programas académicos. - División de Sistemas. -Unidad Educación Virtual. 	<p>Meta: 5 Avance: 10</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente; se adelantaron actividades académicas mediadas por las TICS.</p>
	<p>Ofertar cursos para docentes sobre recursos virtuales.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos. - Programas académicos. - División de Sistemas. - División de Recursos Humanos. -Unidad Educación Virtual. 	<p>Meta: 2 Avance: 0</p> <p>0%</p>	<p>Esta actividad se viene desarrollando a través de un proyecto financiado con recursos de Plan de Fomento de la Calidad 2020 enfocada a la reactivación de la Unidad de Educación Virtual.</p>
UNIVERSIDAD VIRTUAL	<p>Capacitar docentes en el manejo básico, medio y avanzado de las TIC.</p>	<p>Meta: 2% Avance: 20%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente; a través de capacitaciones se</p>

(Innovación educativa)	<p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Facultades. - Departamentos académicos. - Programas académicos. - División de Sistemas. - División de Recursos Humanos. -Unidad Educación Virtual. 		formaron docentes en el manejo básico, medio y avanzado de las TIC.
1. FECHA: FEBRERO DE 2022		2. EJE ESTRATÉGICO A EVALUAR: Gestión Estudiantil Pertinente y con Calidad	
3. LINEA ESTRATEGICA (PROGRAMAS)	4. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	4.1. Indicador	4.2. Resultado	4.3. Análisis del Resultado
<p>FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS</p> <p>(Consolidación de servicios académicos)</p>	<p>Implementación del sistema integral de inscripción, admisión, matrícula, graduación.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - División Educación a Distancia. - División de Posgrados y Educación Continuada. 	<p>Meta: 25%</p> <p>Avance: 50%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente; la Vicerrectoría Asistente de Estudios adelantó en el SUI trámites relacionados con la inscripción, admisión, matrícula y graduación de estudiantes de la universidad.</p>

<p>FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS</p> <p>(Actualización normativa académica)</p>	<p>Actualizar los cuerpos normativos para la gestión estudiantil y docente.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Académica. - Secretaría General. - Oficina Jurídica. - División Educación a Distancia. - División de Posgrados y Educación Continuada. 	<p>Meta: 5% Avance: 7%</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente; mediante Acuerdo N° 29 del 29 de julio de 2021 se hacen unas adiciones al Título III: Desarrollo Curricular, Capítulo II: Créditos opcionales del Estatuto Estudiantil en los artículos 92, 93, 94 y 97 del Acuerdo 051 de 2019. Mediante Acuerdo N° 21 de 27 de mayo de 2021 se actualiza el PEI de la universidad.</p>
<p>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Capacitar a los docentes en formulación de resultados de aprendizaje.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Académica. - Comité Técnico de Resultados de Aprendizaje. - Programas académicos. 	<p>Meta: 40% Avance: 50%</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
<p>(Desarrollo de competencias de aprendizaje)</p>	<p>Implementar en los programas académicos resultados de aprendizaje.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. 	<p>Meta: 20 Avance: 4</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - Comité Técnico de Resultados de Aprendizaje. - Programas académicos. 		
<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p style="text-align: center;">(Modernización curricular)</p>	<p>Actualizar la política y lineamientos curriculares institucionales.</p> <p><u>RESPONSABLES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. -Vicerrectoría Académica. - Secretaria General. - División Educación a Distancia. - División Posgrados y Educación Continuada. -Programas académicos. 	<p>Meta: 1 Avance: 1</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente; mediante Acuerdo N° 22 del 27 de mayo de 2021 se aprueba la Política Institucional de Resultados de Aprendizaje de la UFPS.</p>
	<p>Actualizar los planes de estudio según tendencias.</p> <p><u>RESPONSABLES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. -Vicerrectoría Académica. - Oficina de Planeación. - Secretaria General. - División Educación a Distancia. - División Posgrados y Educación Continuada. -Programas académicos. 	<p>Meta: 2 Avance: 1</p> <p>50%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente; se aprobó la modificación curricular y plan de transición del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UFPS mediante Resolución N° 275 de 23 de noviembre de 2021.</p>

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Evaluación interna y externa del aprendizaje)	<p>Mejorar el promedio global obtenido por la institución en los resultados de las Pruebas Saber Pro.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Académica. - División Educación a Distancia. - Programas académicos. 	<p>Meta: 147 Avance: 146</p> <p>99%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente.</p>
	<p>Capacitar docentes en metodologías y prácticas para evaluación interna y externa.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Académica. - División Educación a Distancia. - División de Recursos Humanos. - Programas académicos. 	<p>Meta: 15% Avance: 26%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Desarrollar estrategias presenciales o virtuales de diagnóstico y evaluación de competencias genéricas para estudiantes.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. 	<p>Meta: 1 Avance: 2</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Académica. - División Educación a Distancia. - División de Recursos Humanos. - Programas académicos. 		
PROMOCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA	<p>Facilitar el ingreso de estudiantes a la universidad mediante programas de articulación con instituciones educativas regionales.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Secretaria General. - División Educación a Distancia. - Facultades. - Programas académicos. 	<p>Meta: 0.50%</p> <p>Avance: 0.50%</p> <p>100%</p>	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	<p>(Posicionamiento y articulación educativa)</p> <p>Gestionar convenios con instituciones educativas regionales para la articulación media-superior.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Secretaria General. - División Educación a Distancia. - Facultades. - Programas académicos. 	<p>Meta: 3</p> <p>Avance: 3</p> <p>100%</p>	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Implementar estrategias de	<p>Meta: 1</p> <p>Avance: 1</p>	La meta trazada fue cumplida

	<p>publicidad y mercadeo de programas académicos.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - División Educación a Distancia. - División Posgrados y Educación Continuada. 	100%	<p>satisfactoriamente; se llevó a cabo estrategia de publicidad y mercado de los programas académicos de la universidad.</p>
	<p>Realizar estudios de mercadeo para creación de programas académicos.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - División Educación a Distancia. - División Posgrados y Educación Continuada. - Facultades. 	<p>Meta: 1 Avance: 1</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Crear programas de pregrado y/o extendidos en la región y sector rural.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Académica. - División Educación a Distancia. - Facultades. 	<p>Meta: 1 Avance: 0</p> <p style="text-align: center;">0%</p>	<p>Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la reestructuración de la División de Educación a Distancia.</p>
	<p>Crear programas de posgrado.</p> <p>RESPONSABLES:</p>	<p>Meta: 1 Avance: 1</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, mediante Acuerdo N° 08</p>

PROMOCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA (Consolidación posgrados y educación continuada)	- Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Académica. - División de Posgrados y Educación Continuada. - Facultades.	100%	de 25 de marzo 2021, se crea el Programa Académico de Especialización en Logística y Negocios Internacionales de la UFPS.
	Crear programas de educación continua. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - División de Posgrados y Educación Continuada. - Facultades.	Meta: 2 Avance: 1 50%	La meta trazada fue cumplida parcialmente.
1. FECHA: FEBRERO DE 2022		2. EJE ESTRATÉGICO A EVALUAR: Desarrollo Sostenible Institucional	
3. LINEA ESTRATEGICA (PROGRAMAS)	4. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	4.1. Indicador	4.2. Resultado	4.3. Análisis del Resultado
	Alcanzar el nivel intermedio de madurez de la transformación digital de la universidad. RESPONSABLES:	Meta: 3 Avance: 3 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.

MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN (Transformación digital)	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaría General. - Oficina de Planeación. - División de Sistemas. 		
	Modernizar los sistemas de información. RESPONSABLES: <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - División de Sistemas. 	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Automatizar trámites institucionales. RESPONSABLES: <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaría General. - Oficina de Planeación. - División de Sistemas. 	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN (Conectividad y redes)	Modernizar la red cableada del campus. RESPONSABLES: <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Oficina de Planeación. - Unidad de Planeación Física. - Centro de Servicios e Información. 	Meta: 12% Avance: 5% 42%	La meta trazada fue cumplida parcialmente.
MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Modernizar y/o actualizar los equipos de cómputo al servicio de estudiantes y docentes.	Meta: 2% Avance: 2% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.

(Infraestructura tecnológica)	RESPONSABLES: - Vicerrectoría Administrativa. - División de Sistemas. - Centro de Servicios e Información.		
	Porcentaje de modernización. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Administrativa. - División de Sistemas. - Centro de Servicios e Información.	Meta: 2% Avance: 3% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (Infraestructura física sostenible)	Ejecutar los proyectos de la vigencia del plan de infraestructura física vigente. RESPONSABLES: -Vicerrectoría Administrativa. - Oficina de Planeación. - Unidad de Planeación Física.	Meta: 5% Avance: 6% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (Dotación mobiliario y enseres)	Adquirir muebles y enseres. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Administrativa. - Facultades.	Meta: 50 Avance: 200 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, la universidad adquirió muebles y enseres para el mejoramiento del servicio educativo.
SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (Sistema Integrado de Gestión)	Gestionar la certificación de laboratorios por agencias nacionales e internacionales. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Administrativa.	Meta: 1 Avance: 0 0%	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando los tiempos de los trámites establecidos en las agencias certificadoras.

	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Planeación. - División de Servicios Académicos. - Facultades. - Laboratorios institucionales. 		
	<p>Puntaje obtenido en la medición del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaria General. - Oficina de Planeación. - División de Sistemas. 	<p>Meta: 94 Avance: 92</p> <p>98%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente, se obtuvo un puntaje de 92 en la medición del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>
	<p>Actualizar el Código de Buen Gobierno.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaria General. - Oficina de Planeación. 	<p>Meta: 1 Avance: 0</p> <p>0%</p>	<p>Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 puesto que actualmente la Secretaria General adelanta un proceso de revisión participativa de este código que finalizará con la respectiva actualización.</p>
	<p>Realizar actividades para la divulgación y cumplimiento del Código de Buen Gobierno.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaria General. - Oficina de Planeación. 	<p>Meta: 1 Avance: 0</p> <p>0%</p>	<p>Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 puesto que actualmente la Secretaría General adelanta un proceso de revisión participativa de este código que finalizará con la respectiva actualización.</p>
	<p>Ejecutar las actividades del plan de trabajo del</p>	<p>Meta: 65% Avance: 88%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, se</p>

<p>SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO</p> <p>(Sistema Integrado de Gestión)</p>	<p>Programa de Gestión Documental.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaría General. - Oficina de Planeación. 	<p>100%</p>	<p>cumplió con el 88% del plan de trabajo del Programa de Gestión Documental de la vigencia.</p>
	<p>Desarrollar estrategias para el mejoramiento de la gestión jurídica institucional.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaría General. - Oficina Jurídica. 	<p>Meta: 1% Avance: 1%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
<p>SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO</p> <p>(Gestión Financiera)</p>	<p>Actualizar los procesos del sistema financiero de la universidad.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - División de Sistemas. 	<p>Meta: 3% Avance: 7%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Actualizar la normatividad administrativa y financiera institucional.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - División Financiera. 	<p>Meta: 5% Avance: 5%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental vigente.</p> <p>RESPONSABLES:</p>	<p>Meta: 30% Avance: 38%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, se cumplió con el 38% de ejecución de las actividades del Plan</p>

SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (Gestión Ambiental)	- Vicerrectoría Administrativa. - Oficina de Planeación. - División de Servicios Generales. - Unidad de Planeación Física.		Institucional de Gestión Ambiental.
	Realizar actividades de educación ambiental. <u>RESPONSABLES:</u> - Vicerrectoría Administrativa. - Oficina de Planeación. - Programas Académicos.	Meta: 1 Avance: 2 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (Desarrollo del personal)	Realizar un estudio de la planta de personal. <u>RESPONSABLES:</u> - Vicerrectoría Administrativa. - Secretaria General. - Oficina de Planeación. - División de Recursos Humanos.	Meta: 1 Avance: 0 0%	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la demanda de tiempos y actividades que originó la visita de pares académicos para la acreditación institucional.
	Ejecutar las actividades para la vigencia del Plan de Especialización y Actualización del personal Docente. <u>RESPONSABLES:</u> - Vicerrectoría Administrativa. - División de Recursos Humanos. - Facultades.	Meta: 100% Avance: 42% 42%	La meta trazada se cumplió parcialmente, del total de actividades propuestas en el Plan de Especialización y Actualización Docente se desarrollaron el 42% de dichas actividades.
	Implementar el Programa de	Meta: 1 Avance: 0	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la

	<p>Formación de Directivos.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - División de Recursos Humanos. 	0%	demanda de tiempos y actividades que originó la visita de pares académicos para la acreditación institucional.
<p>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p> <p>(Seguridad y Salud en el Trabajo)</p>	<p>Ejecutar las actividades del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - División de Recursos Humanos. 	<p>Meta: 100%</p> <p>Avance: 93%</p> <p>93%</p>	La meta trazada fue cumplida parcialmente, de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo se ejecutaron el 93% del total.
	<p>Realizar actividades de salud ocupacional y reducción de riesgos laborales.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - División de Recursos Humanos. 	<p>Meta: 30</p> <p>Avance: 384</p> <p>100%</p>	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, la coordinación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolló 384 actividades de salud ocupacional y riesgos laborales en las cuales participaron administrativos, docentes y estudiantes.
<p>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p> <p>(Gestión del Desempeño)</p>	<p>Realizar estudios de caracterización del personal.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Administrativa. - División de Recursos Humanos. 	<p>Meta: 1</p> <p>Avance: 0</p> <p>0%</p>	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la demanda de tiempos y actividades que originó la visita de pares académicos para la acreditación institucional.

1. FECHA: FEBRERO DE 2022		2. EJE ESTRATÉGICO A EVALUAR: Investigación y Extensión con Proyección Glocal	
3. LINEA ESTRATEGICA (PROGRAMAS)	4. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	4.1. Indicador	4.2. Resultado	4.3. Análisis del Resultado
CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA (Visibilidad de la producción científica)	Realizar acompañamientos para la publicación de artículos de revistas de alto impacto. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación.	Meta: 10 Avance: 115 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Gestionar coautorías en artículos científicos de alto impacto con investigadores del ámbito internacional. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación.	Meta: 100 Avance: 49 49%	La meta trazada fue cumplida parcialmente.
	Desarrollar eventos científicos institucionales. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Facultades.	Meta: 3 Avance: 3 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.

<p>CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA (Fortalecimiento de la producción académico-científica)</p>	<p>Lograr la indexación de revistas internacionales.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación.</p>	<p>Meta: 1 Avance: 3</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Realizar convocatorias internas para la financiación de proyectos de investigación.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación.</p>	<p>Meta: 1 Avance: 1</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Lograr la financiación de proyectos de investigación en convocatorias externas.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación.</p>	<p>Meta: 5 Avance: 2</p> <p>40%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente.</p>
	<p>Realizar estrategias de fortalecimientos de institutos y centros de investigación.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Facultades.</p>	<p>Meta: 2 Avance: 1</p> <p>50%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente.</p>

	<p>Capacitar a docentes, estudiantes e investigadores en temas de ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación. 	<p>Meta: 10 Avance: 5</p> <p>50%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente.</p>
	<p>Gestionar la categorización en Minciencias de grupos de investigación.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación. 	<p>Meta: 80% Avance: 97%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
<p>CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA (Formación investigativa)</p>	<p>Gestionar el funcionamiento de los semilleros de investigación.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación. - Facultades. 	<p>Meta: 91 Avance: 94</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, la institución cuenta con 94 semilleros de investigación activos distribuidos entre las diferentes facultades: Ciencias Agrarias y de Ambiente, Ingenierías, Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Educación, Artes y Humanidades y Ciencias de la Salud.</p>
	<p>Promover la participación de estudiantes en semilleros de investigación.</p> <p>RESPONSABLES:</p>	<p>Meta: 1000 Avance: 1771</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, para la vigencia se contó con la participación de 1771 estudiantes participantes</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de Investigación. - Facultades. 		en los diferentes semilleros de investigación.
<p style="text-align: center;">CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA</p> <p style="text-align: center;">(Recursos bibliográficos)</p>	<p>Gestionar la disponibilidad de colecciones bibliográficas.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - División de Biblioteca. 	<p>Meta: 5 Avance: 5</p> <p>100%</p>	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, se gestionaron cinco colecciones bibliográficas para la institución.
	<p>Gestionar la disponibilidad en el acceso a bases de datos bibliográficas.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - División de Biblioteca. 	<p>Meta: 5 Avance: 4</p> <p>80%</p>	La meta trazada fue cumplida parcialmente, se habilitaron 4 cuatro bases de datos bibliográficas para la comunidad universitaria.
	<p>Gestionar la disponibilidad a software especializados.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - División de Biblioteca. - Facultades. 	<p>Meta: 2 Avance: 1</p> <p>50%</p>	La meta trazada fue cumplida parcialmente, la Biblioteca puso a disposición de sus usuarios un software especializado.

	<p>Actualizar la bibliografía física y digital.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - División de Biblioteca.</p>	<p>Meta: 2% Avance: 3%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
<p>EXTENSIÓN CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL (Gestión del proceso de extensión)</p>	<p>Implementar el sistema de información de extensión.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - División de Sistemas. - Facultades.</p>	<p>Meta: 1 Avance: 1</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
<p>EXTENSIÓN CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL (Fortalecimiento de laboratorios)</p>	<p>Actualizar los equipos tecnológicos de laboratorios.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - División de Servicios Académicos. - Laboratorios institucionales. - Facultades.</p>	<p>Meta: 5% Avance: 12%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Incrementar los servicios de extensión prestados por laboratorios.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión.</p>	<p>Meta: 2% Avance: 5%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, se incrementó en un 5% los servicios de extensión de los laboratorios de la institución.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - División de Servicios Académicos. - Laboratorios institucionales. - Facultades. 		
EXTENSIÓN CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL (Vinculación con el entorno)	Desarrollar proyectos de extensión vinculado con temáticas regionales. <u>RESPONSABLES:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Facultades. 	Meta: 3 Avance: 5 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Realizar actividades de consolidación de los observatorios y centros de extensión institucionales. <u>RESPONSABLES:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Facultades. 	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Realizar actividades para el fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento en el campo universitario. <u>RESPONSABLES:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Facultades - Unidades de investigación. 	Meta: 5 Avance: 11 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, la Vicerrectoría Asistente de investigación y Extensión coordinó la VIII Semana Internacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, se llevó a cabo la Convocatoria UFPS Somos Más, donde se destacaron las mejores propuestas de emprendimiento.

INNOVACIÓN, EMPENDIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (Fomento de la innovación y del emprendimiento)	Asesorar proyectos de investigación, desarrollo e innovación. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Facultades. - Unidades de investigación.	Meta: 5 Avance: 3 60%	La meta trazada fue cumplida parcialmente.
	Asesorar emprendedores. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Facultades. - Unidades de investigación.	Meta: 10 Avance: 5 50%	La meta trazada fue cumplida parcialmente.
INNOVACIÓN, EMPENDIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (Transferencia tecnológica)	Capacitar a estudiantes, docentes y administrativos en temas de propiedad intelectual. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de investigación.	Meta: 3 Avance: 4 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, la Unidad de Propiedad Intelectual desarrolló cuatro capacitaciones en temas referentes a propiedad intelectual.
	Gestionar la protección de obras por derecho de autor. RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de investigación.	Meta: 15 Avance: 15 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.

	<p>Gestionar la protección de productos por propiedad industrial.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de investigación.</p>	<p>Meta: 1 Avance: 1 100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Gestionar la protección de invenciones o proyectos de propiedad intelectual.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de investigación.</p>	<p>Meta: 1 Avance: 2 100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Realizar convocatorias internas para el registro de productos de propiedad intelectual.</p> <p>RESPONSABLES: - Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión. - Unidades de investigación.</p>	<p>Meta: 1 Avance: 1 100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
<p>1. FECHA: FEBRERO DE 2022</p>		<p>2. EJE ESTRATÉGICO A EVALUAR: Bienestar Universitario y Responsabilidad Social</p>	

3. LINEA ESTRATEGICA (PROGRAMAS)	4. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	4.1. Indicador	4.2. Resultado	4.3. Análisis del Resultado
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS (Modernización y ampliación de los servicios)	Implementar el sistema de información de bienestar universitario. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Sistemas.	Meta: 50% Avance: 0% 0%	Esta actividad se viene desarrollando a través de un proyecto financiado con recursos Plan de Fomento de la Calidad 2020.
	Automatizar trámites y servicios. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Secretaria General. - División de Sistemas.	Meta: 1 Avance: 0 0%	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la demanda de tiempos y actividades que originó la visita de pares académicos para la acreditación institucional.
	Incrementar las actividades de bienestar universitario. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - División de Cultura, Recreación y Deportes. - Oficina de Graduados. - Facultades.	Meta: 5% Avance: 5% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Incrementar el número de beneficiarios de actividades de bienestar universitario. RESPONSABLES:	Meta: 5% Avance: 5% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.

	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - División de Cultura, Recreación y Deportes. - Oficina de Graduados. - Facultades. 		
<p>CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE BIENESTAR</p> <p>(Seguimiento al desempeño académico)</p>	<p>Implementar la plataforma de seguimiento y alertas tempranas.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina de Planeación. - División de Sistemas. 	<p>Meta: 50%</p> <p>Avance: 100%</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
	<p>Incrementar el número de estudiantes que reciben acompañamiento.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - Facultades. 	<p>Meta: 5%</p> <p>Avance: 3%</p> <p>60%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente, debido a la pandemia por COVID-19 los acompañamientos se realizaron a través del uso de las TIC.</p>
	<p>Incrementar el número de estudiantes que reciben acompañamiento psicosocial.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. 	<p>Meta: 5%</p> <p>Avance: 4%</p> <p>80%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente, debido a la pandemia por COVID-19 los acompañamientos se realizaron a través del uso de las TIC.</p>

	- Facultades.		
CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE BIENESTAR (Seguimiento a los graduados)	Realizar estudios de seguimiento a graduados. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina de Planeación. - Oficina del Egresado. - Facultades.	Meta: 1 Avance: 0 0%	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando que durante el año 2021 se priorizó el trámite de aprobación de la Política Institucional de Graduados Acuerdo N°39 de 2021.
	Incrementar el número de graduados que utilizan servicios de bienestar universitario. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina del Egresado. - Facultades.	Meta: 5% Avance: 2% 40%	La meta trazada fue cumplida parcialmente, se incrementó en un 2% la utilización de los servicios de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario por parte de los graduados.
	Crear el programa institucional de seguimiento a graduados implementado. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina del Egresado. - Facultades.	Meta: 1% Avance: 0% 0%	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando que para el año 2021 se priorizó el trámite de aprobación de la Política Institucional de Graduados Acuerdo N° 39 de 2021.
	Realizar actividades de interacción y comunicación con graduados. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina del Egresado.	Meta: 6 Avance: 5 83%	La meta trazada fue cumplida parcialmente, desde la Oficina del Egresado se adelantaron actividades con los graduados para mejorar la interacción y comunicación con ellos.

	<p>- Facultades.</p> <p>Realizar acciones de fortalecimiento de la bolsa de empleo institucional.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina del Egresado. - Facultades. 	<p>Meta: 1 Avance: 1</p> <p>100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
<p>CLIMA Y AMBIENTE ORGANIZACIONAL</p> <p>(Integración del personal)</p>	<p>Desarrollar estrategias de convivencia e integración para el personal.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - División de Cultura, Recreación y Deportes. - División de Recursos Humanos. 	<p>Meta: 4 Avance: 2</p> <p>50%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida parcialmente, la División de Recursos Humanos lideró dos actividades de integración para el personal.</p>
<p>CLIMA Y AMBIENTE ORGANIZACIONAL</p>	<p>Realizar estrategias para la gestión del clima organizacional.</p> <p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - División de Cultura, Recreación y Deportes. - División de Recursos Humanos. - Facultades. 	<p>Meta: 1 Avance: 0</p> <p>0%</p>	<p>Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la demanda de tiempos y actividades que originó la visita de pares académicos para la acreditación institucional.</p>

(Gestión del clima y cultura organizacional)	Realizar estrategias para el fortalecimiento de la cultura institucional. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - CECOM. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - División de Cultura, Recreación y Deportes. - Facultades.	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Realizar estudios de satisfacción de los usuarios con los servicios administrativos y financieros. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Secretaría General. - CECOM. - División de Recursos Humanos. - Facultades.	Meta: 1 Avance: 0 0%	Esta actividad se trasladó para la vigencia 2022 considerando la demanda de tiempos y actividades que originó la visita de pares académicos para la acreditación institucional.
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Desarrollar estrategias de educación inclusiva. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Vicerrectoría Asistente de Estudios. - División de Recursos Humanos. - Facultades.	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.
	Desarrollar estrategias de orientación socio-ocupacional. RESPONSABLES:	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.

(Promoción de la inclusión educativa)	- Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - Facultades.		
	Gestionar la participación de estudiantes en actividades de promoción y prevención. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - Facultades.	Meta: 5% Avance: 6% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, los estudiantes participaron activamente en actividades de promoción y prevención las cuales fueron lideradas por la División de Servicios Asistenciales y de Salud.
	Gestionar la participación de docentes y administrativos en actividades de promoción y prevención. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - Facultades.	Meta: 5% Avance: 6% 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente, los administrativos y docentes, participaron activamente en actividades de promoción y prevención las cuales fueron lideradas por la División de Servicios Asistenciales y de Salud.
	Activar rutas de atención y prevención. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - División de Servicios Asistenciales y de Salud. - Facultades.	Meta: 1 Avance: 1 100%	La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.

<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL (Redes y promoción social)</p>	<p>Realizar actividades para la inserción al mercado laboral de los graduados. RESPONSABLES: - Vicerrectoría de Bienestar Universitario. - Oficina del Egresado. - Facultades.</p>	<p>Meta: 1 Avance: 1 100%</p>	<p>La meta trazada fue cumplida satisfactoriamente.</p>
---	--	---	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

A causa de las limitaciones por la pandemia COVID-19, se vio condicionado el acceso a las instalaciones de la universidad para efectuar algunas de las actividades previstas, por ello ciertas actividades se trasladaron para la vigencia 2022.

Las acciones determinadas en cada uno de los programas se establecieron de acuerdo a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, posteriormente se analizaron y midieron; las evidencias concernientes (soportes) se encuentran en los archivos de las dependencias responsables de su ejecución y cumplimiento.

El 63.96% de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional vigencia 2021 se ejecutaron con un cumplimiento del 100%.

El 13.51% de las actividades planeadas durante la vigencia 2021, se trasladaron para la vigencia 2022 y serán incluidas en el Plan de Acción Institucional 2022.

El 22.52% de las actividades planeadas, se encuentran en un rango del 0% al 99% de ejecución así:

- 3 actividades no ejecutadas (0%)
- 6 actividades ejecutadas entre el 1% y 49%
- 16 actividades ejecutadas entre el 50% y el 99%

La Oficina de Planeación efectúa seguimiento semestral al cumplimiento de dichas acciones, lo cual permite estimar el resultado de las metas esperadas y realizar el seguimiento a los compromisos acordados.

Elaboró: Astrid Carolina Mantilla Mendoza